



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 52)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

ORDEN DE SERVICIO

PROVEEDOR 005306-DURAN SUAREZ MARCOS FRANCISCO	 26/06/2019 OSV-0570 RV0317-0031 RV0317-0031 - 05/06/2019
DOMICILIO PRIVADA 4 DE LA CALLE 18 NUMERO 25 A, ENTRE CALLE 18 Y NUEVA	
CODIGO POSTAL 24035 TELEFONO 044 981 125 52 44	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-Secretaría de Finanzas
UNIDAD 17-Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche (SEAFI)
OBSERVACIONES GARANTÍA DE ACUMULADOR DE 12 MESES, CON AJUSTE A PÓLIZA A PARTIR DEL 13° MES

ARANTIAS Y CONDICIONES DE PAGO

FORMA DE PAGO 99 - Por definir	METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido
GARANTIA REFACCIONES 90 Días	GARANTIA MANO DE OBRA 90 Días PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles
OBSERVACIONES	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-07639	SERIE KMFZB3XH1AU626007	LINEA CAMION
MODELO 2010	CILINDROS 0	KILOMETRAJE 16637
DESCRIPCIÓN CHRYSLER . H100. RECAUDAMOVIL.		

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS						\$1,320.00
0101	ACEITE PARA MOTOR DIESEL	LITRO	CASTROL	6	\$220.00	\$1,320.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$26,841.31
0032	BOMBA DE AGUA PARA MOTOR DIESEL	PIEZA	GATES	1	\$1,486.00	\$1,486.00
0041	AMORTIGUADOR DELANTERO	PIEZA	BOGE BOGAS	2	\$2,445.01	\$4,890.02
0044	TORNILLO ESTABILIZADOR	PIEZA	SYD	2	\$401.94	\$803.88
0057	TERMINAL DE DIRECCION	PIEZA	SYD	2	\$770.80	\$1,541.60
0071	TAMBOR TRASERO	PIEZA	FRITEC	2	\$1,116.50	\$2,233.00
0079	BANDA DE ACCESORIOS	PIEZA	GATES	1	\$599.06	\$599.06
0091	MANGUERA	PIEZA	DE TURBO A INTERCOLER HYUNDAI	1	\$901.23	\$901.23
0094	AMORTIGUADOR TRASERO	PIEZA	BOGE BOAS	2	\$913.22	\$1,826.44
0340	RELEVADOR DE 5 PATAS	PIEZA	BOSCH	1	\$60.00	\$60.00

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS
 Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY
 Analista JOSE ALBERTO TUZ CACH



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	MARCA	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
0415	BANDA DE TIEMPO MARCA GATES	PIEZA	GATES	1	\$1,021.02	\$1,021.02
0437	ACUMULADOR MARCA LTH	PIEZA	LHT	1	\$3,905.44	\$3,905.44
0620	ROTULA	PIEZA	SYD	2	\$777.70	\$1,555.40
1075	ROTOR DE FRENO DELANTERO	PIEZA	FRITEC	2	\$1,521.46	\$3,042.92
1239	FILTRO DE ACEITE PARA MOTOR A DIESEL	PIEZA	FRAM	1	\$202.50	\$202.50
1378	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS.	JUEGO	WAGNER	1	\$1,045.36	\$1,045.36
1379	JUEGO DE BALATAS TRASERAS.	JUEGO	WAGNER	1	\$716.41	\$716.41
1465	FILTRO DE AIRE PARA MOTOR A DIESEL	PIEZA	FRAM	1	\$369.60	\$369.60
1639	FILTRO DE COMBUSTIBLE PARA MOTOR DIESEL	PIEZA	FRAM	1	\$521.43	\$521.43
1953	PORTACARBON PARA ALTERNADOR	PIEZA	VALUE	1	\$46.00	\$46.00
3221	FUSIBLE DE 30 AMP	PIEZA	NA	10	\$2.00	\$20.00
3310	CABLE NEGRO # 16	METRO	ACOSA	3	\$18.00	\$54.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$24,181.60
0049	REPARACION DE SISTEMA ELECTRICO DE CARROCERIA Y CABINA, CORTO CIRCUITO A DE CABINA Y CAMBIO DE PILA	SERVICIO	NA	1	\$1,500.00	\$1,500.00
0225	DESMONTAR RUEDAS PARA CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, CAMBIO DE ROTULAS DE SUSPENSION, Y TERMINALES DE DIRECCION	SERVICIO	NA	1	\$1,540.00	\$1,540.00
0566	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE COMBUSTIBLE/ DESMONTAR 4 INYECTORES PARA EFECTUAR REPARACION Y CALIBRACION DE LOS MISMOS EN LABORATORIO	SERVICIO	NA	1	\$2,281.60	\$2,281.60
0790	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS. DESMONTAR 4 RUEDAD PARA EFECTUAR CAMBIO DE FRENOS DELANTEROS Y TRASEROS	SERVICIO	NA	1	\$1,760.00	\$1,760.00
0792	REPARACION DEL SISTEMA DE ALIMENTACION DE COMBUSTIBLE A BOMBA DE ROTATIVA DE ALTAPRESION, DESMOTAR BOMBA DE INYECCION DE COMBUSTIBLE DIESEL EN LABORATORIO Y RERCALIBRACION DE LA MISMA. CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS DE MOTOR A DIESEL, DESMONTAR TAPA DE TIEMPO PARA EFCTUAR CAMBIO DE LA BANDA DE TIEMPO Y	SERVICIO	NA	1	\$1,100.00	\$1,100.00
1207	REPARACION Y RECALIBRACION DE BOMBA ELECTRONICA DE INYECCION DE COMBUSTIBLE	SERVICIO	NA	1	\$16,000.00	16,000.00

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS
 Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY
 Analista JOSE ALBERTO TUZ CACH



26/06/2019
 OSV-0570
 RV0317-0031

Página 2 de 5



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

SUBTOTAL	\$52,342.91
IVA	\$8,374.87
DESCUENTO	\$0.00
TOTAL	\$60,717.78

(SON: SESENTA MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 78/100 M.N)

Cadena Original : |03|17||OSV-0570|5306|607177756|26062019|51|15|

Cadena Encriptada : mT7ExrFJcCa8JkvkATWUtdEYuo+3E/3G2xHOoS5VbSQ7kt6QV9I5dibe5447+7ec

Licda. Juana Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS
Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY
Analista JOSE ALBERTO TUZ CACH

Walt



26/06/2019

Página 3 de 5

OSV-0570

RV0317-0031



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS SIACAM

CLAVES PRESUPUESTARIAS	Monto
21111031715153A627000E166004101120L115A2961	\$1,716.31
21111031715153A631000E166004001020L115A2961	\$826.40
21111031715153A627000E166000911530L115A2961	\$3,052.46
21111031715153A630000E166032201010L115A2961	25,540.75
21111031715153A631000E166004001020L115A3551	\$4,457.11
21111031715153A627000E166000911530L115A3551	17,901.60
21111031715153A630000E166032201010L115A3551	\$5,691.95
21111031715153A627000E166004101120L115A2612	\$1,531.20
	\$60,717.78

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FO	1. NO ETIQUETADO	
	TF	5. RECURSOS FEDERALES	
	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL	

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Para garantizar el cumplimiento de entrega del servicio o bienes contratados para ordenes de servicios mayores a \$50,000 pesos y menores a \$100,000.00 pesos Sin IVA, será a través de un cheque cruzado a nombre del Estado; de conformidad a lo estipulado en el artículo 3.3.9 párrafo quinto del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente y Artículos 50, 51 fracción III, 52, fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanan y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Será responsabilidad del prestador de servicio el seguimiento del trámite de pago, y una vez efectuado el pago correspondiente por parte de la Secretaría de Finanzas, deberá enviar los complementos de pagos mediante oficio a la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS
 Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY
 Analista JOSE ALBERTO TUZ CACH



26/06/2019
 OSV-0570
 RV0317-0031

Página 4 de 5



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

RECIBE POR LA DEPENDENCIA

Nombre Rosa Elena Carr Cabrera
Fecha 27/06/2019
Firma [Firma]
Cargo Aux. Administrativo

ISO 9001:2015

EFECTIVIDAD NO EFECTIVIDAD
 OFICIO DE SOLICITUD
 FORMATO DCP-03
 FORMATO DCP-01
 FIRMA [Firma]
 CONFORME NO CONFORME

Vo. Bo. LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS
Revisó WALTER GABRIEL CHAN TAMAY
Analista JOSE ALBERTO TUZ CACH



26/06/2019
OSV-0570
RV0317-0031

Página 5 de 5

[Firma]